Suscricion
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61. Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 14 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.573

Nuestro grabado

Julio Perez Aguirre, cuyo retrato ofrecemos á nuestros lectores con motivo del estreno—efectuado el sábado último en nuestro Teatro Principal—en esta ciudad de su obra «Amores de un veneciano», nació para músico.

A la edad de siete años empezó el solfeo con don Pedro Llorens Llatchós, y á los nueve, nuestro compatriota el conocido maestro don Juan Carreras y Dagas, de La Bisbal, le daba las primeras lecciones de violín, piano y armonía.

Sentía predilección especialísima por el violín, y sólo á él consagró su existencia bajo la dirección del distinguido violinista don Luciano Molist.

Estudiaba con entusiasmo, y los progresos que realizó eran bien visibles. Necesitaba del consejo de una notabilidad para concluir su carrera artística. El célebre Ernesto Maschek encargóse de esta tarea, cuando Pérez contaba solamente dieciséis años, y á los veinte ya daba lecciones.

Después de estudiar el violín con el maestro Maschek, se dedicó á la composición con el distinguido profesor don José García Robles, dedicándose en la actualidad á escribir para el teatro al que ha dado varias obras siendo la última una cuyo título no recordamos, pero cuyo estreno se anuncia en el Eldorado de Barcelona como un acontecimiento.

La musica de Perez Aguirre tiene una ventaja y es que, buena ó mediana, es siempre suya y no plágia á nadie, cosa que de pocos maestros compositores puede decirse.

En su obra «Amores de un veneciano», aplaudida por nuestro público, hay numerosos musicales que no se desdeñarían de firmar muchos de los que pasan como reyes del pentágrama.

El maestro Pérez, como músico, es de corazón grande y noble; como hombre, modesto y cariñoso con todos, y como catalán incansable para el trabajo.

Con estas condiciones puede irse á todas partes, y el maestro Pérez, si continúa por la senda emprendida, llegará á ocupar el puesto que merece su talento.

La Lucha, sin excitación alguna, se honra dedicando esta muestra de cariño y respeto al que tan acreedor es de ello.

Efeméride

14 de mayo de 1726

Destitución del baron de Riperdá, ministro de Felipe V.

Nació en Holanda el baron de Riperdá, Juan Guillermo, y cursados los primeros estudios, vino á España de donde era oriundo. Por sus buenos servicios durante la guerra de sucesión mereció el grado de coronel, pero no viendo con esto saciada la sed de ambición que le devoraba, regresó á Holanda, declaróse protestante y fué elegido diputado. Vuelto á España con el carácter de embajador extraordinario de aquella República, supo conquistarse el favor de los reyes y del ministro Alberoni, y convirtiéndose de nuevo al cristianismo, acabó por naturalizarse en nuestro reino. Entre los diferentes cargos que obtuvo en ésta su segunda etapa, figura en primer término el de superintendente de las fábricas de paños de Guadalajara, que luego hizo extensivo Felipe V á todas las demás. En 1724 se brindó á ajustar el tratado de paz definitivo entre España y Austria, y esta tarea diplomática valiòle el título de duque con grandeza, el despacho de la secretaria de Estado y el privilegio, además, de habitar dentro del régio Alcázar. Como si esto no fuera bastante para colmar el envanecimiento del mas exigente, todavia aspiraba Riperdá á algo mas. Su objetivo lo cifraba ahora en llegar á ser confidente íntimo del monarca y único ministro del reino, y también vió realizadas estas aspiraciones gracias á los medios sagaces que desplegó para hacer que Felipe V llegara á depositar en él toda su confianza y afecto. Con sorpresa vióse luego que el tratado con Austria era simplemente un tegido de farsas y embrollos pero, no obstante, el autor de todo ello continuó mereciendo la gracia del trono. Aunque tarde llegó el dia el en que Riperdá, temiendo por su suerte, resolvió hacer renuncia de todos los cargos, y después de ser remunerados sus antiguos aunque funestos servicios con la pensión de 3.000 doblones que le asignó el monarca, fué trasladado en calidad de preso al Alcázar de Segovia.

(Prohibida la reproducción.)

POST NÚBILA

Despues de la tormenta, la calma. Antes de ayer se luchó como heroicidad en los comicios; en algunos distritos la pelea fué ruda, el contender seguido, porque los capitanes que dirijían la contienda eran todos expertos, amaestrados y no desperdiciaban médio alguno para alcanzar la victoria lejítimamente, porque la única escepción que pudiera señalarse, no pasó de una pequeñez hija de las pasiones exaltadas y del interés creciente entre los auxiliares.

A qué ese empeño y esa ajitación en el cuerpo electoral movido por los resortes de la simpatia y de la influencia? A que los candidatos eran casi todos de altura, algunos habian estado ya en el ayuntamiento dejando recuerdos gratos y los que aspiraban á ocupar por primera vez los escaños rojos, llevaban nombres honrados para servir de garantía suficiente todos ellos. Lo único que los diferenciaba era la procedencia política y lo único tambien que á algunos les hacía menos simpáticos, era el apoyo que les prestaban los caciques de la ciudad que necesitan llevar, por bandera de sus planes, enseñas de garantía que los cobije si es posible y hasta los oculte á la perspicacia de la sana crítica.

Pero terminó todo á las cuatro de la tarde, y los que combatieron con coraje descansaron y se dieron la mano de amigos, aunándose los victoriosos en un solo pensamiento, en el de ser útiles á la ciudad en la medida de sus esfuerzos y á alguno de los que han tenido el apoyo del caciquismo por la cuenta que á éste le tenia, hemos oido afirmar que vá al consistorio exento de todo compromiso y solamente dispuesto á hacer lo que crea conveniente en bien de la población, que es precisamente lo que deben procurar los que de la población han merecido la confianza.

Por lo pronto, los que han ido á la elección contando con las simpatías de los conservadores y hoy figuran en el número de los electos, esos no tendrán otra mira que el bien de Gerona y lo mismo casi podemos decir de los demás porque, despues de todo y bien sintetizada la futura constitución del municipio, allí no habrá fracción política que por sí sola pueda contar con mayoría, dando el resultado que apetecíamos, esto es, que á fuerza de muchas representaciones tendremos un ayuntamiento incoloro para la política y apropósito para la administración.

Eso es lo que deseamos, y ojalá no salgan fallidos estos deseos, cosa que no es de esperar dados los antecedentes de los elejidos.

Ha terminado pues la contienda; los que ayer formábamos en campos abiertos y distintos, unimos nuestras aspiraciones en una sola, en la del progreso y desarrollo de nuestra querida ciudad, cuyos intereses deben estar por encima de todo otro interés que resultará en todo tiempo secundário para cuantos tengan el deber como relijión sagrada, á la que cimentan en la fé la obediencia del verdadero creyente y del apóstol empedernido.

Todo por y para Gerona; este debe ser el anhelo de sus administradores, esto pide Gerona y esto impone la opinión pública que es siempre la que con criterio imparcial y fuerza irresistible acaba por triunfar de toda intransigencia de escuela, de toda enemiga de partido y de todo egoismo de bandería.

Entrada la calma en los espíritus, no queda más que contribuir al bien de la ciudad con voluntad firme, ya que los ayuntamientos son corporaciones puramente administrativas.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

España y el tratado chino-japonés

Después del último artículo sobre el tratado de Simo-nosaki, no creía que el siguiente pudiese ser su continuación. La causa ha sido el haber tenido la contrariedad de padecer una pequeña oftalmia que me imposibilitó de poder mandar la semana anterior la modesta revista al muy digno director de La Lucha.

De no haberme afligido esta pequeña contrariedad, pensaba tratar del conflicto anglo-nicaragüense el que leí, haciendo un sacrificio, y ví que fué descrito con mucho acierto en la *Crónica Internacional* que publicó ese diario alegrándome infinito.

Aún cuando el médico me ha rogado que de algunos dias procure no fatigar la vista, he creido que podia arreglarse el deseo de poder mandar este pobre artículo-revista con el de mi buen doctor.

De los dos ojos el uno está ya casi bueno, el otro sigue la marcha de su curación; así, pues, he creido que con el bueno puedo bastarme y cumplo mi cometido dejando el otro en el terreno que la ciencia me ha recomendado. Ademàs, como quiera que no se trata de escribir sobre una personalidad, que muchas veces dos ojos no son aún suficientes, sino de política en general, para nada influye el que sea tan solo uno el que funcione, ya que la política alguna que otra vez debe ser vista también con sólo un ojo, apesar de poder tener los dos en perfecto estado de salud y sin tener que recurrir á ninguna clase de anteojos.

Para corroborar mi aserto, tenemos el Japón que ha hecho una campaña contra China con vista excelente, tanto, que en el tratado que ha firmado con la vencida sus ojos se pusieron sobre lo más importante de su territorio bajo el punto de vista estratégico, y cuando se hallaba lleno de alegría, la política internacional hále dado una oftalmia que hoy por hoy, como á mí me pasa, creo que para pocos dias vé la pobre nación sus victorias y sus esperanzas con la mitad de su fuerza visual por no poder ver con solo un ojo.

Mi estado es producto de un aire malo, así al menos lo dice el esculapio; el Japon es tambien un aire, pero un aire de la diplomacia europea de cuya curación se han encargado los doctores Alemania, Francia y Rusia y susúrrase por aqui que tambien España háse unido, quien dice como boticario. Menos mal si es cierto, pues al menos ha procurado hacer comprender que en las islas Filipinas no lejos del archipiélago japonés, tenemos plantas que precisa que el Japón no las ignore.

Aun cuando España pocas fuerzas puede prestar, siempre es bueno que salga un poco de su letargo, de lo contrario acabaríase por creer que quizás ha desaparecido del mapa. ¡Ojalá que cuantos hemos nacido en tierra española pudiéramos estar unidos en un solo pensamiento, el de amor á la pátria, á pesar de tantas divergencias que nos han creado los diferentes partidos que, agotando nuestra fuerza, poco á poco nos arrastran hácia la decadencia por mucho que sea nuestro patriotismo!!

El amor á la pátria sin medios con que poder afirmarlo, es como un cuerpo anémico que si no se le suministra el hierro para dar á la sangre riqueza y vigor, necesariamente su término es la postración, desapareciendo insensiblemente la voluntad y una vez ésta extinguida, no queda sino un cuerpo que fué.

Creo que la guerra chino-japonesa es más digna de atención por lo que respecta á España, que á lo que se refiere á las tres potencias de Alemania Rusia y Francia.

A medida que vemos la rectificación que ha sufrido el tratado de Simonosaki debida á la intervención europea, los españoles nos podemos convencer de si somos los más expuestos á poder sufrir algun día alguna irrupción japonesa en nuestro archipiélago filipino, y si sería ya hora que la unión fuese nuestra divisa por poder dotar á la pátria, no tan solo de un verdadero amor, si que tambien de los medios que debieran ser necesarios para que ese amor pudiese ser estable.

Esos medios son el hierro como se dá al anémico; dar vida à sus arterias las que afluyendo á las venas vayan á dar vida y vigor á todo su cuerpo. Tan solo que ese hierro, en lugar de ser reducido por el hidrógeno, ha de ser fundido en buenas fundiciones y trabajado en buenos arsenales y talleres.

Lo que falta son buenos barcos de guerra, cañones, artillar bien los puertos y la costa si no quiere España algun dia perder los restos de sus colonias.

Siento tener que decirlo, pero si la cosa no se modifica, apesar de nuestra buena voluntad, sino seguimos otro rumbo, cuando habremos llegado á ese escollo en el

que vamos á estrellarnos, no se dé la culpa á los gobiernos tan solo como pilotos de la pobre nave española; dése á la tripulación toda, á nosotros los hijos de España que por mezquindades de partido, la mayor parte de las veces por no tener una verdadera noción de lo que es la política, no sabemos dar impulso á nuestro desarrollo del que deben surgir los buenos gobiernos, ya que éstos no son otra cosa que el reflejo de la nación.

Procúrese entre todos no tener sino la idea de fomentar la agricultura, base en que descansa la riqueza de todo pueblo y fuente que es de toda industria, ciencia, artes y comercio, artérias que distribuyen la sangre por todo el organismo, pues como decía muy acertadamente Sully el amigo de Enrique IV, *La agricultura y el pasto son los dos senos que nutren el Estado.* Axioma que por su sencillez se olvida y en España más por ver en el labrador á un ser ignorante, debido á la poca atención que se da á la agricultura y no darle un carácter científico por ser la riqueza en que debe descansar nuestro movimiento y por ende nuestra consideración.

De ahí proviene nuestro mal estar, nuestro desequilibrio social, pues basta fijarnos en que nuestro territorio no cuenta sino unos 18 millones de habitantes y el pauperismo se acrecienta todos los dias, siendo asi que podríamos llegar hasta 30 millones y con condiciones más halagüeñas que las actuales. El motivo de nuestra falta de población y carestía, no es otro que la indiferencia con que se mira todo cuanto huele à terruño.

De ahí viene el que por un espíritu de vanidad mal comprendido, no tan solo muchos no quieran ser agricultores, si no que los hijos de éstos prefieran abrazar otras carreras, artes y oficios y luego, satisfecho su deseo, resulta que son pocos los que logran ver satisfechos sus aspiraciones pululando los más por las grandes capitales, siempre con la esperanza del mañana y viviendo en una agonía que constituye la muerte del Estado.

¿Y como no ha de ser así, si el seno que ha de alimentar al Estado está escúalido y marchito?

Si la riqueza no existe, ¿en dónde poder emplear las fuerzas mentales que han de contribuir á hacer màs productivo el suelo y poder tener la alegría y el bien estar?

¿De dónde puede sacar el ciudadano, sea cualquiera su profesión, lo que necesita para su desarrollo si el Estado es el primer escúalido que sufre las consecuencias del mal que todos aportamos?

De ahí que todos los dias la deuda suba, sus intereses absorben nuestras pocas fuerzas; gran parte de los que cobran del Estado y rentistas, por un espíritu de vanidad mal definido, en lugar de favorecer la producción nacional, se surtan de París y Lóndres llevando nuestra riqueza al estranjero para jamàs volver, y no pudiendo jamás atender á las atenciones que necesariamente vése obligada á tener toda nación; por eso nos encontramos con ejército lleno de voluntad y patriotismo, pero ¡ay! sin medios para su movilización y el buen deseo se estrella ante la impotencia.

Y cuando por nuestra posición geo-hidrográfica y por afianzar nuestras colonias necesitamos una buena Marina como el pan cuotidiano, y vemos que los sucesos políticos de las naciones nos colocan en un estado que precisa que nos coloquemos relativamente á su altura si algún día no queremos ser víctimas de nuestra impotencia, vése el mal que todos aportamos á la pàtria por falta de unión y no atender à una política razonable que es la que nutre à esa matrona que con su seno pletórico nos ha de nutrir à todos.

Alguno quizás objetará que soy de espíritu pesimista, que abulto los males. No, no lo creerá, cuando esté enterado del horizonte político que en Asia se presenta con ese tratado de Limonosaki y las naciones europeas verán que en lo porvenir, España, sino procura reformar y reforzar su marina colocàndola en estado de poder defender á sus hijos de oceanía mejor que á los de Cuba, cuyos barcos no alcanzan la velocidad necesaria para poder dar alcance á todo barco sospechoso, no será nada estraño andando el tiempo que esa tromba que se forma en extremo oriente pueda descargar sobre el archipiélago filipino.

El Japón que contaba con las simpatías de Inglaterra y la benevolencia de los Estados Unidos fué atrevido en su demanda, quizás en el fondo con derecho de razón, fijàndose en que las naciones europeas, en sus luchas, han conservado los territorios que han ganado por la victoria, sin ver el perjuicio que estas anexiones podian acarrear á los demás países, por tener lugar la lucha entre los fuertes.

El Japón abrigaba la idea de poder sentar sus reales en tierra firme, el móvil él lo sabe, y ante la advertencia de Alemania, Francia, y ésta la más interesada, ha tenido que desistir de su propósito, incluso la ocupación de Port-Arthur del que abrigaba la esperanza de poder retener, vista la decisión de estas tres naciones que ya habían dado órdenes á sus barcos de partir para Extremo-Oriente, y al ver que Inglaterra, que es probable le había hecho ciertas promesas, se ha mantenido muda. No cabe duda que si el Japón hubiera podido contar con ella como quizás se le ofreció, no hubiera rectificado ni un ápice su tratado.

Inglaterra creía que las naciones reunidas, al ver que el Japón no se apresuraba á dar satisfacción á su nota por temor que ella pudiese surgir en su defensa, hubieran sido más flexibles, y hubiera sido cuando hubiera salido como mediadora para poder recoger parte del botín: Su política tradicional.

Pero al ver que los tres estados no andaban con ambajes se ha callado, y hoy para sincerarse, dice que ella no podia por su política y sus intereses prestarse á dar su influencia á la política rusa como lo ha hecho Alemania, por ver la ruina de su comercio y Francia por poder mendigar en su dia la recíproca por medio de Alemania.

Del arreglo hecho resulta, que el Japón recibirá una indemnización más crecida y quizàs la isla de Shagalien, pues de todos modos quiere engrandecer su dominio.

La protesta de las tres naciones han dado al Japón una importancia moral mayor que el territorio que hubiera podido anexionarse. Tres naciones de primer órden tener que imponerse á un estado que principia á poner su dentición en el concierto europeo, no puede menos de darle una firmeza que procurará mantener y desarrollar y con la marina propia, la que ha tomado á China y la que podrà construir con la indemnización que recibirá y estando persuadida que su fuerza es la marítima, acabará por ser la Albión de Extremo-Oriente siendo amenazadas las colonias que no pertenezcan à ninguna de estas tres potencias.

Además, aun cuando hoy el Japon haya cedido á estas tres naciones, siempre existirá por él cierta deferencia por el sacrificio que ha hecho por ellas, y poco les importará que si continúa siendo belicoso respecto de otros países cuyos intereses no les importa un mito, le dejen campar à sus anchas.

Aun cuando fuere cierto que hoy España se hubiere unido á las tres potencias, no quiere decir que el dia que pudiéramos tener un conflicto con el Japón se pusieran de nuestro lado. Hoy hemos sido en todo caso un factor más en apoyo de sus miras, mirando por nuestros intereses.

Esto es lo único que habrán visto las tres potencias; otro dia no atañendo sino á nosotros, las tres potencias, al igual que ha hecho ahora Inglaterra, dirán que salgamos como podamos, que nada incumbe à sus intereses.

Por eso es necesario que España, si quiere ser previsora, no descuide su importancia marítima, que es más nación marítima que otra cosa, teniendo á las puertas del archipiélago filipino un pueblo marítimo, colonizador y que sale á la vida del progreso moderno, y cuya juventud puede acarrearle sérios apetitos.

En nuestro metropolí tenemos en poder del inglés á Gibraltar; no hay español que no sepa como cayó en sus manos. Domina el estrecho, y las naciones todas mejor desearían fuera de España por inspirarles menos recelos.

Las tres naciones hoy se han opuesto á ceder Port Arthur al Japón. ¿Se han unido acaso jamás las tres naciones y obligado á Inglaterra á cedernos ese peñón aun con condiciones aceptables?

Dedúzcase el corolario que podremos obtener de ellos, si el Japón en el transcurso del tiempo hiciera una irrupción sobre nuestros Filipinos.

No trato de ser fatalistas; pero si creo que en política, (exterior principalmente) la prevision, la desconfianza y la fuerza son los factores que debe mirar todo Estado que hoy tiene por vecino á un amigo, pero que á lo mejor, debido á su fuerza, puede convertirse en un rival.

EUDALDO TARRUELLA.

Paris 9, mayo de 1895.

Desde Madrid

Se teme que mañana ocurran incidentes ruidosos y nada de particular tendria que asi fuera, dada la situación en que se encuentran los ánimos.

Desde luego, los que mas atencion prestan á las acciones del gobierno son los silvelistas. Según estos, es preciso evitar que los muertos voten y que emitan sus sufragios los electores ausentes. Y tan grande pudiera ser el celo para impedirlo, que podria ocurrir se confundiese á un vivo con un cadáver y que á un elector que tiene perfecta conciencia de hallarse en Madrid, se le dijese que está equivocado, que no está en Madrid sino en Gerona, por ejemplo. Es decir, que mañana podemos tal vez presenciar una gran série de detalles cómicos y, sin embargo, harán muy poca gracia á algunas personas.

Pero todo será debido al deseo de que se hagan las cosas con legalidad.

Este deseo tal vez se deba á que—según se dice—el gobierno quiere triunfar á todo trance y no repara en obstáculos. Se asegura que los empleados serán todos ministeriales, por si se perdieran cesantias y las encontrasen ellos.

Esto por lo que al gobierno se refiere, pues respecto á los silvelistas, circulan rumores muy acertados de que los candidatos procurarán sacar todo el partido posible del hambre que existe repartida por toda España. Según esos rumores (conste que son rumores), la mayor parte de los votos de mañana le han de costar al silvelismo de veinte á cuarenta reales cada uno y, á última hora, algunos realillos más. Sin embargo, es preciso reconocer que la malicia abunda mucho; pero tampoco debe olvidarse que en Madrid al menos, hay mucha gente sin sueldo y que esta población aumenta mas cada dia. De modo que careciendo de recursos y con aumento de población, bien pueden ser causa de alguna ilegalidad pero esto no pensando cristianamente.

Tambien se asegura que los liberales y la libertad regañan ahora, porque ésta desea que los electores vayan á las urnas expontáneamente y aquellos opinan que de ese modo la votación sería poco nutrida. Mas vaya V. á saber lo que habrá de cierto en este rumor.

Se añade que todos, liberales, conservadores ortodoxos é independientes y republicanos van á llevar á los colegios dos clases de vistas: una muy gorda para mirar lo que á ellos particularmente se refiera, y otra muy fina para lo que se relacione con los adversarios.

En fin, tanto se dice que, si á todo se dá crédito, habrá que preguntar, «¿entre qué gentes estamos?»; y si no se quiere creer, resultará que vivimos en el mejor de los mundos y no se comprende por qué decimos que estamos mal. Será porque las plétoras suelen ser perjudiciales y no ha de exceptuarse la plétora de bienestar.

Tambien hay superabundancia de pasión. Esta produce la ceguera muchas veces, no obstante las dos vistas de que hablábamos antes. Ciegos los partidos por la pasión, están expuestos á tropezar. A consecuencia del tropezón pueden caer. De la caida resulta un golpe; de ésta una contusión y una herida y según éste sea, así puede ocasionar un trastorno leve, ó una amputación ó la pérdida de la existencia...

¡Dios libre de contratiempos á quién más lo haya menester!

Carmón.

11 mayo de 1895.

LAS ELECCIONES

EN LA CAPITAL

El resultado.—Empeñada ha sido la lucha electoral en esta ciudad y los combatientes, salvo pequeñísimos lunares, han empleado todos armas de buena ley sin que el órden haya experimentado el màs mínimo contratiempo.

Y para que el lector vea si estamos en lo cierto, fíjese en los datos oficiales que vamos á consignar y se persuadirá de lo bien que se ha batido el cobre.

Hé aquí pues el resultado de la elección:

Primer distrito.—Los candidatos que aquí se disputaban la victoria eran de fuerza por su nombre y sus relaciones, estando en su mayoría apoyados por fuerzas distintas de esa amalgama parcial formada, que hemos combatido por lo mismo que la quisimos total. Los votos alcanzados en las tres secciones se han adjudicado á

Don Antonio Boxa, posibilista. . .	331
» José Gumbau Serra, id. . . .	275
» Antonio Gimbernat Honrat, car.	257
» Manuel Llinàs de Pastors, id. .	179
» José Portas Palé, federal.. . .	111
» Buenaventura Cristiá Oliva, id..	102
» Esteban Sabater Casellas, car..	84

Como se vé, la victoria ha sido para los posibilistas señores Boxa y Gumbau y el carlista Gimbernat.

Segundo distrito.—Aquí es en donde puede decirse estaba el verdadero interés de la elección. Nuestros amigos buscaban la victoria del respetable catedrático y director del instituto provincial señor Espona y del jóven abogado señor Franquesa, y frente á esta candidatura se presentaba armada de todas armas la del conocido comerciante señor Plà: allí pues la elección se sostuvo latente todo el tiempo señalado, y allí se acumuló verdaderamente el interés principal de la ciudad.

El resultado ha sido obtener

Don Narciso Plá Tauler, posibilista..	106
» Joaquin de Espona, adicto. . .	96
» José Bonmatí Cendra, carlista. .	58
» Joaquin Franquesa Barceló, ind.	40

resultando elegidos los señores Plà y Espona, pudiéndose asegurar que la victoria del señor Espona es de grandísimo mérito para los conservadores, no solamente por las simpatías del señor Plá y fuerzas distintas que lo apoyaban, sinó porque los caciques tenian verdadero interés en que nuestro correligionario fuera derrotado por el grandísimo que los conservadores demostrábamos. Afortunadamente, solos hemos logrado salir airosos con asombro de los adversarios.

Distrito tercero.—Aquí los conservadores han logrado la victoria de sus candidatos, pues los señores Garriga y Ordeig han sido siempre en ese distrito una garantía de buena administración sin ofensa para los que les disputaban el triunfo. El resultado ha sido:

Don Narciso Ordeig Figueras, adicto.	216
» Agustin Garriga Mundet, id. .	195
» Benito Vallés Rovira, liberal. .	193
» Gerónimo Pujol Aymerich, car.	146
» Eusebio Murtra Garriga, indep.	140
» Secundino Gruartmoner, cárlista	109

siendo los elegidos, los conservadores señor Ordeig y Garriga y el fusionista señor Vallés.

Cuarto distrito.—Allí la contienda se sostenía entre dos conservadores y un posibilista, siendo el resultado el haber obtenido

Don Alberto Prat Roca, adicto. . .	104
» José Auguet Mestres, posibilista.	76
» José Puig de Marcillo. . . .	39

debiendo tenerse en cuenta, que la candidatura del señor Marcillo se acordó por sus amigos once horas antes de comenzar la elección.

Resultado.—Que han sido elegidos cuatro conservadores, cuatro posibilistas, un carlista y un fusionista ó liberal á quienes deseamos gran acierto en su espinosa misión, y á quienes rogamos no lleven al ayuntamiento más que una idea, la de ser útiles á Gerona siguiendo el camino de mejoras que viene iniciado, para que nuestra ciudad alcance la perfección posible tanto en el órden moral como en el material, porque solo así se responderá á la confianza recibida.

EN LA PROVINCIA

El resultado de las elecciones municipales en las poblaciones más importantes de

la provincia, ha sido el siguiente:

La Bisbal.—Candidatos elegides 9; 6 adictos y 3 republicanos.

Olot.—Candidatos elegidos 8; 2 adictos, 4 carlistas y 2 independientes.

Puigcerdá.—Candidatos elegidos 5; 3 adictos y 2 republicanos.

Santa Coloma de Farnés.—Candidatos elegidos 6; 3 adictos, 2 republicanos y 1 independiente.

Figueras.—Candidatos elegidos 8; 4 adictos y 4 republicanos.

San Feliu de Guixols.—Candidatos elegidos 10; todos independientes adictos.

Palafrugell.—Candidatos elegidos 7; 2 fusionistas y 5 republicanos.

Lloret de Mar.—Triunfo completo; ganadas mayorias y minorias.—Cabañas.

Bañolas.—Candidatos elegidos 6; 4 adictos, 1 fusionista y 1 republicano.

Llagostera.—El alcalde, fundàndose en sus temores de que se alterara el órden público, suspendió la elección pero ayer dictó un bando convocando la elección para hoy.

En el resto de la provincia han triunfado en general nuestros amigos.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

En Madrid ha triunfado la candidatura ministerial íntegra, ganando cuatro puestos los silvelistas y otros cuatro los fusionistas. Los concejales electos conservadores son los señores Campa, Contreras, Peláez, Balboa, Vidal y Llimona, Massip, Castalalago, Peño, Carrero, Colmenares, Eslava, Urbano, Villanova, Benito, Vivó, Martínez, Ruiz, Cavila y González. Han votado, las tres cuartas partes del censo.

—El resultado del escrutinio de las elecciones del domingo en Barcelona, es el siguiente según *La Publicidad* de aquella ciudad: 18 conservadores, 4 liberales y 4 posibilistas.

NOTICIAS

Ayer en el tren de la mañana salieron para Barcelona nuestros estimados amigos y compañeros de profesión don Julio Pérez Aguirre, don Pedro Torrents Claret y don Tomás Caballé Clós, autores, de la música el primero, y de la letra los dos restantes, de la opereta puesta en escena en las noches del sàbado y domingo en nuestro Teatro Principal.

Los señores Pérez, Torrents y Caballé han permanecido dos dias entre nosotros visitando lo que de notable tiene Gerona y quedando complacidísimos de su estancia en nuesta ciudad, de la que, según expresión suya, se llevan gratísima impresión.

Nosotros dimos nuestro cariñoso adios de despedida á aquellos amigos á los que deseamos volver á ver pronto por aquí.

—Como dijimos en nuestra edición última, los tipógrafos de esta ciudad se reunieron el domingo último en fraternal y democrático banquete, reanudando así la costumbre que de antiguo tenían establecida y que habían interrumpido.

En la comida reinó el mayor entusiasmo y la mayor alegría, brindando al terminar por la solidaridad de la clase y acordando fundar una sociedad cuyos productos de mensualidades se destinarán al socorro de los sócios enfermos.

Aplaudimos la fiesta y el acuerdo de aquella laboriosa cuanto honrada clase, á la que ofrecemos nuestro modesto pero desinteresado concurso.

—Dice *El Liberal* de Madrid:

«Por real órden, se ha dispuesto que no cause efecto el sorteo verificado en el cuerpo de sanidad, por el que fué designado para prestar servicios en Cuba el médico primero don Daniel Pulop, el cual no era sorteable.»

En el mismo caso se encuentra don Paulino Hernando, médico mayor y director del hospital militar de esta plaza que, según nuestras noticias, ha presentado ya la debida reclamación.

—En Figueras, por disposición del alcalde, se ha abierto en la alcaldia un registro de industriales y trabajadores que lo soliciten para ser empleados en las obras que verifique el ayuntamiento, por riguroso turno y sin distinción de partidos.

Asi debiera procederse en todos los ayuntamientos.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

8.570 con 300.000 pesetas.
20.540 » 150.000 »
27.932 » 75.000 »

Además han sido premiados con 7.000 pesetas, los números 5.787, 12.689, 20.220, 5.983, 7.839, 6.338, 19.632, 28.415, 5.355, 27.166, 22.122, 29.125, 12.024, 21.182, 23.193 y 10.716.

—Parece cosa resuelta prorrogar hasta fin de mes, el plazo (que vence hoy) para que los excedentes de cupo llamados à las filas puedan redimirse á metàlico.

—De resultas de la excesiva obesidad que habia alcanzado su cuerpo, ha fallecido por asfixía el conocido cafetero de Puigcerdá don Pedro Palau, vecino de aquella villa. E. p. d.

—Por el gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Española de Dinamita, para que pueda remitir una partida á la consignación de don Pedro Samana de Ripoll.

—Atraidas por lo apacible de la temperatura, por la frondosidad y hermosura del paseo y por los acordes de la banda de música de Guipúzcoa, fueron muchísimas las personas que acudieron à la Dehesa en la tarde del domingo convirtiendo aquel paseo en una avenida de populosa ciudad.

—La *Gaceta de Madrid* ha publicado una real orden, recordando á las licenciados de Cuba y a las familias de los fallecidos, que se abstengan de confiar su representación para el cobro de alcances á los agentes y acudan al negociado en la caja de Ultramar donde se les facilitará para sus gestiones cuanto necesitan, y se les girarán sus fondos al sitio que deseen, sin quebrantos.

—Se ha constituido en San Feliu de Guixols una sociedad recreativa con el título «Casino de La Unión».

—El dia 20 del corriente á las once y media de la mañana, se procederá en el almacén de comisos de esta delegación de Hacienda á la venta en subasta pública, de varios lotes de géneros de punto.

—Por este gobierno de provincia se ha autorizado á la Sociedad General de explosivos de Figueras, para que pueda expedir á don José Camps Mesia, de Barcelona, 470 cajas de dinamita.

—Por el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas de Cataluña, han sido propuestas doña Teresa Jordá Durán para la de Garrigás; doña Antonia Ferrer Roca, para la de Camprodón; doña Dolores Sestglar, para la de Capsech y doña Concepcion Miserachs Pallarols para la de San Pedro de Osor.

—Nos hicimos eco hace unos dias, de una fundada y pertinente queja del vecindario de la calle de la Galera y no hemos encontrado desgraciadamente eco. Como cuando tenemos razón y la causa que defendemos interesa á cosa tan atendible como la salud pública, sabemos insistir hasta ser machacones con tal de conseguir lo que en justicia pedimos, no dejaremos el asunto hasta ver el mal remediado.

Señor alcalde, señor gobernador, juntas local y provincial de sanidad; los vecinos de la calle de la Galera dicen que el agua de la fuente de la misma no es potable, y esta afirmacion es lo suficiente grave para que todos Vds. se preocupen del asunto y tomen sin perder momento los medidas necesarias para evitar un mal, fàcil de sobrevenir en este tiempo.

Esperamos que esta vez seremos más afortunados que la primera.

—Lucido como todos y como todos concurrido estuvo el baile, que en su salón de fiestas, dió en la noche de antes de ayer la sociedad «Artística Gerundense». Las lucidas fiestas que dá honran á aquella sociedad á este fin creada.

—Por infracción del reglamento de policia de carruajes, ha sido nuevamente denunciada á este gobierno de provincia la empresa de carruajes de Saraya y compañía de esta ciudad y Bañolas.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa criminal procedente del juzgado de Figueras sobre hurto contra Engracia Buscató Clapasol al que defenderáen el acto del juicio el abogado de este colegio don Juan Vidal y representará el procurador don Daniel Boschmonar. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos, los ayuntamientos de San Feliu de Guixols, Verges, Las Planas, Terradas, Dosquers, Albañá, Cabanellas, San Mori, Sils, San Miguel de Fluviá y Llanás.

—Del balance del tranvía del Bajo Ampurdán verificado en 31 de diciembre último y publicado ahora, resulta que en su debe figuran las siguientes partidas en pesetas, 2.020.786'23, construcción; 124 mil 827'19, explotación; 942.000, acciones viejas; 60.00, cuentas corrientes y 6 mil 121'04, caja y en su haber 1.000.000, capital; 136.265'46, explotación; 32.500, valores á pagar; 982.350, acciones nuevas; 8.283'67 cuentas corrientes y 994.335'33, lucros y daños, que dan una suma igual de 3.153.734'46 pesetas.

—Un sin fin de ocupaciones no permitieron que ninguno de los redactores de LA LUCHA asistiese antes de ayer noche á la función teatral de la sociedad «Las Odaliscas», á la que habíamos sido galantemente invitados y en la que se estrenaba el drama «El conde de la Goleta» escrito por el ilustrado sargento de Guipúzcoa don Juan Galán Prolongo y dedicado á aquella sociedad. Por esta causa, independiente de nuestra voluntad, no hablamos del mismo de motu propio, limitándonos á decir por referencias, que tiene aquella obra interesante argumento y preciosos versos. A la función asistió, según nos han dicho, gran concurrencia que tributó grandes aplausos á autor y actores.

—Con motivo de ser el cumpleaños del rey abuelo don Francisco de Asis, ayer vistieron de gala las tropas de la guarnición y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Por el gobierno civil se ha autorizado la traslación de los cadàveres de Miguel Clavell, Narciso Farró y Baltasar Auguet, desde la parte norte del cementerio de católicos al trozo de terreno destinado à cementerio de disidentes.

—Ayer ingresó en el manicomio provincial provisionalmente y en concepto de alienada, Teresa Figueras Balla, de La Sala.

—La compañía que actuaba en el Teatro Principal, dió antes de ayer noche por terminada la temporada en que han habido muchas peripecias, pero que ha resultado una de las mejores temporadas de zarzuela que hemos tenido por las buenas condiciones de la compañía.

En el tren de medio día de ayer se trasladaron los artistas á la villa de San Feliu de Guixols, en donde darán algunas funciones.

Ahora va á venir á nuestro coliseo la compañía Juani Arolas que nos dará á conocer las últimas producciones del teatro cómico-dramático.

—A las 7 de la mañana de ayer y en ocasion de fugarse el alienado recluido en el manicomio provincial, Manuel Serrano, fueron en su persecución el aprobante José Ripoll y el alienado Pedro Planiol con otros dependientes de aquel establecimiento, y al intentar capturar al expresado Manuel Serrano, con un azadón que cogió ha agredido á dicho José Ripoll y Pedro Planiol produciéndoles algunas heridas en la cabeza de caràcter grave, de cuyo hecho se dió conocimiento al juzgado municipal de Salt.

—Parece que en Massanet de la Selva hubo alguna marejada con motivo de las elecciones, pero gracias al tacto y celo conque procedió el comandante don Ernesto Cañizal jefe auxiliar de somatenes de este partido y en el de Santa Coloma de Farnés, no se promovió escándalo alguno y se pudo celebrar tranquilamente la elección á gusto del célebre ayuntamiento.

Teatro Principal.—«Amores de un veneciano» fué la obra estrenada en este coliseo el sábado último y anunciada por nosotros con anterioridad. Es debida como nuestros lectores saben á la correcta pluma de dos jóvenes periodistas, los señores Caballé y Torrents y del inspirado maestro Perez Aguirre.

El público del Teatro Principal de Barcelona que lleva fama de ser de los severos, sancionó esta obra cuando se dió á conocer por primera vez y la dió como buena; por esto sin duda, aquí fué mucho mayor que de costumbre la concurrencia á nuestro coliseo el dia del estreno.

La obra de los señores Caballé y Torrents es de un argumento sencillo que se desarrolla sin esfuerzos y de un fondo serio y moral como no estamos acostumbrados á ver en las de su género. La letra, lo mismo en su parte de prosa que en la de verso, es hermosísima, pues tiene relaciones como la de Roberto en el último cuadro cuajadas de imágenes bellas y de pensamientos nuevos desarrollados en un lenguaje sentido y bonito.

La partitura es en nuestro concepto muy buena, tiene números como el duo de tiple y tenor, el paso doble, la ronda y el couplet final de una armonía y una originalidad notables; pero en donde el autor ha hecho verdadera gala de su inspiración y conocimientos musicales, es en el walz que canta la tiple que es de lo superior que en el pentágrama se escribe que, por ser tan gratísimo al oído, debe hacerse popular. En una palabra; en toda la obra se revela el maestro Perez Aguirre como un compositor notable.

«Amores de un veneciano» gustó mucho en Gerona, y prueba de ello son los aplausos que á la obra dedicó el público en los dos dias que se representó, obligando á repetir algunos números y llamando á las tablas á los autores. A estos les regaló la prensa el primer dia, una hermosa corona de flores naturales con grandes lazos blancos y una sentida dedicatoria en correspondencia á la atención que con ellas tuvieron, dedicándoles la primera función.

En la ejecución se distinguieron la señorita Alcacer que cantó con mucho gusto su papel de protagonista, haciéndose aplaudir en el walz y el segundo dia en la relación de que antes hemos hablado. Vistió el tipo con exquisito gusto é hizo un Roberto que dejó satisfechísimos á los autores.

La señora Cubas se portó como ella sabe portarse siempre en las tablas en su papel de Laura.

El tenor señor Olivares, los señores Quero, Alarcón y el coro de ambos sexos cumplieron como buenos.

La *misse en scena* pésima como siempre en este teatro, debido al lamentable estado en que se encuentra todo de telón para dentro; sin embargo, se sacó el partido posible, y se aplaudió al director de escena señor Vega por lo bien que presentó las evoluciones del último y penúltimo cuadros.

CHARADA

Primera consonante
segunda es otra igual
vocal es mi *tercera*
y en *todo* encontrarás
un modo extravagante
de algunos al hablar.

Monaguillo.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
PAPELERA

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Bonifacto mr. y Pacomio ab. y cf.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Bernardas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

ANUNCIOS

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			70 82
Exterior.			81 40
Amortizable.	82 00		
Cubas, Emisión 1886.	106 25		
Id. id. 1890.	96 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			24 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			20 25
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	74 75
F. C. Francia 6 por 100.	95 50
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 50
Orenses 3 por 100.	26 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	12 20
París — Renta exterior.	72 06
París — Acciones F. C. Norte España	102 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	10 00	Se toman.
Id. Isabel.	13 80	
Onzas.	11 00	
Cuartos.	10 60	
Oro Pequeño.	08 30	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 05
Franceses.	10 20
Italianos.	05 00
Suizos.	09 70

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal